

APADIS	POLÍTICA DE CALIDAD	Edición: 04
		Fecha: 03/01/2017
ANEXO II		

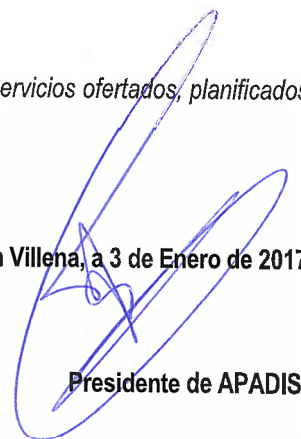
En **APADIS**, entendemos la calidad y la atención a nuestros clientes como dos aspectos prioritarios a la hora de prestar nuestros servicios, centrados en *alcanzar la mejora permanente de la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad Intelectual* mediante una atención habilitadora integral, centrada en la persona y en su entorno, a través de los distintos centros que forman parte de la asociación.

Por ello, abogamos por adaptarnos continuamente a las exigencias de clientes y familiares, trabajando por satisfacer sus necesidades, por lo que hemos desarrollado e implantado en nuestra organización un **SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD** siguiendo las directrices de la Norma **UNE-EN-ISO 9001**, permitiendo que la calidad de nuestra actividad y servicios, sea considerada una de las claves de estrategia y crecimiento continuo de la organización.

Así se define la presente Política de Calidad apoyada en **cuatro pilares fundamentales**:

- **Lograr un alto nivel de satisfacción de nuestros clientes**, comprender sus necesidades actuales y futuras, y alcanzarlas y satisfacerlas lo máximo posible.
- **Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables**, con la finalidad de lograr alcanzar los Objetivos de Calidad establecidos.
- **Crear y mantener una cultura de Calidad**, asumida por todo el personal que forma parte de la asociación, y que constituye la base de nuestra actividad.
- **Mejorar de forma continua** nuestros procesos, procedimientos y servicios ofertados, planificados en el marco de nuestro Sistema de Gestión de Calidad.

Revisada, en Villena, a 3 de Enero de 2017



Presidente de APADIS.